



Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA

JUZGADO DE 1A. INSTANCIA NÚM. 4 DE PALMA DE MALLORCA

8729

Juicio verbal 817/2014

DÑA. MARGARITA JUAN LOSA, Secretaria Judicial de JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA N. 4 de PALMA DE MALLORCA, por el presente,

ANUNCIO:

En el PROCEDIMIENTO JUICIO VERBAL que se sigue en este Juzgado de Primera Instancia número 4 de Palma de Mallorca bajo el número 817/2014, seguido a instancia de D^a LENA HÖFT frente a D. RAMÓN FERRER DE ARRIBA, se ha dictado SENTENCIA, de cuyo contenido podrán tener conocimiento los interesados en la Oficina de este Juzgado, sito en C/ Travessa d'en Ballester número 20 de Palma de Mallorca.

Y encontrándose D. RAMÓN FERRER DE ARRIBA en paradero desconocido, se expide el presente a fin de que sirva de NOTIFICACIÓN en forma a D. RAMÓN FERRER DE ARRIBA de la SENTENCIA N° 19/15, haciéndole saber que podrá tener conocimiento íntegro de la resolución en el domicilio de este órgano judicial, anteriormente señalado, y que contra dicha resolución no cabe recurso alguno.

En PALMA DE MALLORCA, a treinta de abril de dos mil quince

LA SECRETARIA JUDICIAL.

